



Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)
Para leer el texto completo de la licencia, visita:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra
hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

IMPACTO DE LA TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA “FAMILIAS EN ACCIÓN” EN EL FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ -CHOCO ¹

Yuly Lorena Acosta Prieto*

Duban Ferney Díaz Jiménez*

Resumen

El objetivo de este trabajo es el analizar la relevancia de la política Colombiana de Transferencias Monetarias Condicionadas enfocado en el programa Familias en Acción el cual tiene como objetivo el desarrollo del capital humano atendiendo aspectos básicos para el desarrollo integral del mismo, enfocándose en aspectos como salud y educación. El propósito de este programa es la mitigación o disminución de los índices de pobreza y pobreza extrema. Diferentes posturas han generado controversia en la aplicación y manejo de ayudas Estatales, hay quienes consideran que este tipo de asistencias estimulan el acceso a la educación y salud en poblaciones en estado de vulnerabilidad pero, los detractores de esta iniciativa consideran que se distorsiona la asignación de los recursos del Gobierno. Contextualizando el tema en el municipio de Quibdó se analiza el impacto y relevancia que ha tenido la implementación de este programa, abarcando los temas de cobertura en educación y salud desde el 2012 al 2016 y como es el efecto sobre la pobreza de este municipio así como también si hay relación o no entre estas.

Palabras clave: Transferencias Monetarias Condicionadas, Capital humano, Salud, Educación Pobreza.

Códigos JEL: E52, H52, H75, I10, I21, J24, R11, R13

* Estudiantes IX semestre Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad Católica de Colombia.
ylaosta98@ucatolica.edu.co dfdiaz69@ucatolica.edu.co

Abstract

The objective of this paper is to analyze the relevance of the Colombian policy of Conditional Cash Transfers focused on the “Familias en Acción” program which aims to develop human capital, addressing basic aspects for the integral development of the same, focused on aspects such as health and education. The purpose of this program is to mitigate or reduce the rates of poverty and extreme poverty. Different positions have generated controversy in the application and management of State aid, to those who consider that this type of assistance stimulates access to education and health in vulnerable populations, but critics of this initiative believe that the allocation of funds is distorted. Government resources. Contextualizing the issue in the municipality of Quibdó, the impact and relevance of the implementation of this program is analyzed, covering the issues of coverage in education and health from 2012 to 2016 and how is the effect on poverty of this municipality as well as also if there is a relationship or not between these.

Códigos JEL: E52, H52, H75, I10, I21, J24, R11, R13

Introducción

La implementación de ayudas Estatales como las Tránsferencias monetarias condicionadas, tienen como objetivo el desarrollo del capital humano, atendiendo aspectos básicos para el desarrollo integral del mismo, como lo son la salud y la educación. EL principal objetivo de este tipo de iniciativas es mitigar o reducir los índices de pobreza y pobreza extrema. Desde el punto de vista de los defensores se considera que este tipo de asistencias estimulan el acceso a la educación y salud en poblaciones en estado de vulnerabilidad. Pero los detractores de esta iniciativa, consideran que se distorsiona la asignación de los recursos del Gobierno, desestimula el emprendimiento y productividad bajo una política paternalista. De acuerdo al estudio realizado por el Banco Iberoamericano de desarrollo (Stampini y Tornarolli, 2012) se encuentra que a pesar de la ayuda recibida por parte del Estado, los beneficiarios continúan siendo pobres o vulnerables en su mayoría, de igual manera como las personas que acceden a esta clase de

asistencias muestran una marcada tendencia a no buscar alternativas para mejorar su nivel de calidad de vida, continúan presentando carencia de las necesidades básicas.

Los programas de Transferencias monetarias condicionadas como Familias en Acción tiene como objetivo mitigar las falencias que se presentan en ciertos sectores o zonas de la sociedad, donde las familias no cuenta con acceso a un sistema de salud adecuado, controles de crecimiento, presentando un alto índice de mortalidad infantil y desnutrición, así como también la asistencia al sistema educativo, en búsqueda de disminuir el índice de analfabetismo y el trabajo infantil, problemas que han agobiado a las zonas rurales Colombianas por la falta de recursos.

La atención de proyectos como Familias en acción permiten que en zonas del país que han sido afectados por temas como la violencia, la corrupción, y bajo nivel productivo como es el departamento del Choco, la Guajira, zonas del sur del país entre otros, tengan una asistencia la cual permite brindar a las familias de bajos recursos atención en temas de primera necesidad como la atención completa y adecuada al Sistema General de Seguridad Social en Salud (**SSSGS**) y asistencia al sistema educativo, puntos que tienen efectos positivos en el desarrollo del capital humano y que a su vez tienen un efecto en la reducción de la violencia intrafamiliar, el empoderamiento de las mujeres beneficiarias, y la oferta laboral en los hogares receptores (Sosa, Medina, Méndez,2010). Permite formar a las personas de manera íntegra fomentando el desarrollo del capital humano desde temprana edad.

Caso de lo expuesto previamente se observa en el municipio de Quibdó capital del departamento del Chocó, uno de los departamentos que presenta uno de los más altos índices de pobreza y desigualdad con una incidencia de pobreza de 58,7% para el año 2017 así como un coeficiente de GINI de 0,56 para el mismo año. Con el programa de Familias en Acción se ha trabajado por la reducción de estos índices tanto municipales como departamentales, llegando a 9.275 familias vinculadas para el 2012 y 13,694 para el 2016, liquidando un total de \$ 8'502.453.300 a nivel nacional.

De acuerdo con lo anterior en este trabajo por medio del Coeficiente de correlación de Pearson se busca analizar si las transferencias monetarias condicionadas Familias en Acción entregadas en el Municipio de Quibdó en el periodo de análisis, presentaron resultados positivos o negativos que promuevan el desarrollo del capital humano y disminución de pobreza. Por medio de un

análisis estadístico se concluirá si el efecto que se busca con la implementación del programa de Familias en Acción cumple con los objetivos esperados por parte de sus promotores, así como también si se observan cambios dentro de la atención en temas de salud, y educación a nivel municipal de acuerdo a los lineamientos del programa.

Este documento se desarrolla en 4 secciones, siendo esta Introducción la primera de ellas, en la segunda sección se exponen los conceptos generales de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC), presentando brevemente los programas implementados en Latinoamérica, hablaremos del programa Colombiano Familias en Acción(programa del cual se enfoca este trabajo), una descripción del concepto de pobreza y de Capital Humano desde un enfoque económico en base al objetivo de los PTMC y se hablará en términos generales del departamento del Chocó y su capital el Quibdó tratando algunos indicadores de coyuntura económica. En la tercera sección por medio del método estadístico coeficiente de correlación de Pearson y en base a los índices de línea de pobreza y las cifras reportadas del programa de Familias en Acción del municipio del Quibdó en el periodo de 2012 a 2016, relacionando el tipo de población y el incentivo correspondiente que fue entregado (si es incentivo por salud o educación). Observando si existe una relación entre estos tipos de incentivos y la atención en salud y educación con el índice de pobreza en el periodo de estudio. En la cuarta parte se exponen los resultados y algunas conclusiones referentes al tema presentadas por los autores.

Transferencias Monetarias Condicionadas – Familias en Acción

Los programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) nacieron en América Latina y el Caribe, el primer fondo de inversión fue creado en 1978 en Bolivia y el primer programa social selectivo se origina a finales de la década de los ochenta y comienzo de los noventa, como resultado de un proceso de reforma de los programas de reducción de la pobreza. La teoría que sustentó el diseño de los PTMC es simple y al mismo tiempo poderosa: aliviar la pobreza corriente, apoyando el consumo de los hogares más pobres mediante transferencias otorgadas principalmente a las madres de familia, y contribuir a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza con esquemas de condicionalidades dirigidos a fomentar la acumulación de capital humano entre los niños.

Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) tienen como objetivo generar un impacto positivo en la condición social y económica de la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, fomentando la formación de capital humano basados en la protección social de las personas, reduciendo los índices de pobreza extrema y fomentando el acceso a la educación y cobertura en salud para los menores de edad. La precaria situación en atención de estos puntos se presenta por la carente atención a las necesidades básicas de las personas que tienen influencia y relación directa con el desarrollo del capital humano en las zonas donde el Estado y el mercado no han sido eficientes, con las transferencias condicionadas generan incentivos para esa inversión (CEPAL,2000). Los principales beneficiados de estos programas es la población en estado de vulnerabilidad en donde se ayuda a mitigar el riesgo en menores de contraer enfermedades al no tener los recursos para cubrir sus necesidades básicas, también se garantiza que los niños tengan una mayor asistencia escolar y se presente menor deserción.

Los PTMC son los programas han sido programa que se han implementado en países de Latinoamérica y del Caribe con el objetivo de reducir los índices de pobreza y fomentar el desarrollo del capital humano en aspectos como la educación, salud y nutrición. Villatoro en su artículo *Programas de transferencias monetarias condicionadas experiencias en América Latina* habla de 5 PTMC (incluido Familias en Acción) y expone en términos generales los objetivos generales de dichos programas, a continuación presentamos una corta descripción para tener en cuenta los puntos en común y sus principales características.

Programa	<i>El Programa Nacional de Bolsa Escola</i>	<i>Programa para la Erradicación del Trabajo Infantil</i>	<i>La Red de Protección Social</i>	<i>El Programa Oportunidades (ex PROGRESA),</i>	<i>PTMC de Familias en Acción</i>
Características					
País	Brasil	Brasil	Nicaragua	México	Colombia
Año implementado	1995	1999	2000	1997	2000
Objetivo	Extender la permanencia en la educación primaria y secundaria de niños de 6 a 15 años de edad, matriculados en algún establecimiento de educación primaria o secundaria, y pertenecientes a familias con ingresos mensuales per cápita de hasta 90 reales.	Erradicar las peores formas de trabajo infantil en las zonas rurales, elevando el logro educacional y acrecentar la reducción de la pobreza	promover la acumulación de capital humano en las familias nicaragüenses que se encuentran en situación de extrema pobreza, principalmente de aquellas con hijos de 13 años de edad o menos (en edad escolar o en riesgo nutricional)	Incrementar las capacidades de familias en situación de extrema pobreza, a través de la inversión en capital humano. El programa tiene tres componentes: educación, salud y nutrición.	Desarrollo del capital humano, atendiendo aspectos básicos para el desarrollo integral del mismo, como lo son la salud y la educación. mitigando o disminuyendo los índices de pobreza y pobreza extrema
Componente	Educación, mediante el cual se hacen transferencias monetarias a familias pobres con niños en edad escolar. Las transferencias se entregan con la condición de que los niños asistan a la escuela como mínimo el 85% de la jornada escolar en el mes	Educación, se hacen transferencias a familias con niños en edad escolar (7 a 14 años) de zonas rurales. Otro componente es psicosocial, orientado a promover cambios en las creencias y actitudes prevalentes en muchas familias pobres	Salud/seguridad alimentaria se hace para garantizarla compra de alimentos por familias pobres con niños menores de 5 años, debe realizarse asistencia de la madre a talleres de salud y a la concurrencia de los niños a controles médicos. En el componente educación, el programa entrega a familias pobres con niños de 7 a 13 años de edad una transferencia monetaria condicionada a que los niños se matriculen y cumplan con un 85% de la asistencia a la escuela	Educación, se entregan transferencias a familias con niños menores de 18 años de edad, matriculados entre el primer año de enseñanza primaria y el tercer año de educación secundaria, por medio del componente salud, el Programa Oportunidades proporciona atención en salud primaria a todos los miembros de la familia. Estas prestaciones son entregadas por centros de la Secretaría de Salud y del Instituto Mexicano del Seguro Social. El componente nutrición contempla un apoyo monetario fijo para mejorar el consumo de alimentos, y la entrega de suplementos alimenticios destinados a niños de 4 meses a 2 años de edad, a lactantes y a mujeres que amamantan. Estos suplementos también se entregan a niños de 2 a 5 años que se encuentran en riesgo de desnutrición o mal nutridos	El incentivo de salud se entrega a las familias con menores de 6 años y se otorga siempre y cuando asistan a controles de crecimiento. El otro componente es la Educación, este es concedido a menores entre los 4 y 18 años que estén escolarizados, deben asistir como mínimo al 80% de las clases y no pueden perder más de dos años escolares.

El **PTMC de Familias en Acción implementado en Colombia** tiene como objetivo el desarrollo del capital humano, atendiendo aspectos básicos para el desarrollo integral del mismo, como lo son la salud y la educación. El propósito de este programa es, principalmente, la mitigación o disminución de los índices de pobreza y pobreza extrema, ofreciendo apoyo a familias con niños y adolescentes que requieren de un apoyo económico para tener una alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo a tiempo y permanencia en el sistema escolar (DPS,2017). El cual se encarga de complementar los ingresos de las familias y jóvenes más vulnerables del país a cambio del cumplimiento de compromisos establecidos por los programas Familias en Acción y el programa Jóvenes en Acción basado en 6 aspectos fundamentales y prioritarios. (DPS, 2017).

1. Diseñar, formular, identificar y adoptar planes, programas, estrategias y proyectos de transferencias monetarias que permitan mejorar la calidad de vida de la población objeto del Sector Administrativo de Inclusión social y Reconciliación.
2. Ejecutar y articular las políticas, planes, programas y proyectos de transferencias monetarias dirigidos a reducir la vulnerabilidad de la población objeto del Sector Administrativo de Inclusión Social y Reconciliación.
3. Diseñar e identificar instrumentos para la verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos por los beneficiarios de las transferencias monetarias entregadas por el Departamento Administrativo.
4. Definir los mecanismos de pago de las transferencias monetarias y la bancarización de los beneficiarios de las mismas.
5. Proponer y aplicar los criterios de vinculación y promoción de beneficiarios para cada uno de los programas a cargo de la dependencia y velar por su cumplimiento.
6. Promover y desarrollar continuamente la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión de la Dependencia.

Este programa ha sido financiado desde sus inicios con créditos de la banca multilateral (Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo). Es así como en el año 2000, mediante el documento Conpes 3081, se autorizó al Gobierno Nacional para contratar créditos por 230 millones destinados al programa; con la ampliación del programa para el 2005 autorizaron al

gobierno para contratar créditos por 85 millones de dólares, posteriormente para el 2007 se autorizó 1.500 millones de dólares, atendiendo a una nueva ampliación de cobertura y buscando la sostenibilidad del programa hasta el año 2010.

El programa de Familias en acción inicia en el año 2000 en donde su foco inicial era el de municipios y zonas del sector rural, con la ley 1532 del 2012 (medidas de política que regula el funcionamiento del programa Familias en Acción), de decreta que el programa desarrollara sus acciones bajo la dirección y coordinación del Departamento de Prosperidad Social (**DPS**), la cual de la mano del Banco Agrario se encarga de generar los pagos de los subsidios a las familias beneficiarias, para el año 2015 alrededor de 2,56 millones de familias recibieron transferencias de MFA y el presupuesto del programa representó un monto de 2.253 miles de millones de pesos colombianos, equivalentes al 0,3% del Producto Interno Bruto (PIB).(BID,2017).

Para poder acceder a este programa se debe cumplir con ciertas condiciones o características sociales que permiten delimitar y focalizar la población objetivo, como ya se ha mencionado anteriormente se enfoca en deben estar reconocidas como víctimas del desplazamiento, ser parte de una comunidad indígena, estar en la Red Unidos o contar con el puntaje que otorga el Sistema de Identificación para Potenciales Beneficiarios de los Programas Sociales **SISBEN** (DPS, 2017). Para poder delimitar esta información se implementa la herramienta del **SISBEN** el cual otorga un puntaje determinado si es ciudades principales (puntaje entre 0 y 30,56), zona urbana no ciudad principal (puntaje entre 0 y 32,2) y rural (puntaje entre 0 y 29,03) (BID, 2017).

Dentro de los focos del programa está el de fomentar la asistencia escolar, permanencia desde el grado transición al grado once permitiendo aumentar la graduación escolar (DPS, 2017) brindando tres incentivos en el año en donde se requiere la asistencia de los menores en un 80% dentro de los 10 meses del calendario escolar. Para Skoufias y Parker (2001) la asistencia escolar y el trabajo infantil son sustitutos entre sí, porque si un niño lleva un ingreso a su hogar este es usado para consumir bienes adicionales en la familia, es decir que el menor destina más tiempo para trabajar que para estudiar, por esto las transferencias monetarias condicionadas tiene efectos positivos en la asistencia escolar, supliendo esta necesidad y mejorando la calidad de alimentación de la familia beneficiaria de dichas transferencias.

El incentivo de salud se entrega uno cada dos meses a las familias con menores de 6 años y se otorga siempre y cuando asistan a todos los controles de crecimiento y desarrollo acordes a la

edad, lo que contribuye a detección temprana de enfermedades. Este incentivo está dirigido principalmente al mejoramiento de la calidad de la nutrición. En cuanto a la Educación, este es individual se entrega cada dos meses, excluyendo periodos de vacaciones y es concedido a menores entre los 4 y 18 años que estén escolarizados, deben asistir como mínimo al 80% de las clases y no pueden perder más de dos años escolares. En la actualidad el programa de Familias en Acción se encuentra presente en 1.102 municipios a nivel nacional, atendiendo población indígena (51.993 personas), víctimas del desplazamiento (327,487 personas), beneficiarios de la Red Unidos (129,064 personas) y personas las cuales se encuentran con un puntaje en el SISBEN de 0 y 30 (343,621 personas). Destinando más de 1,333 billones de pesos, dividiéndose en dos componentes; Educación y nutrición (DPS).

La Tabla No. 1 se relaciona el consolidado del número de familias inscritas en el programa de Familias en Acción en el municipio de Quibdó en el periodo del 2012 al 2016 observando la cantidad de familias inscritas, niños inscritos en educación y en salud así como también el valor liquidado a estas familias en este periodo de tiempo. Se observa una tendencia creciente entre nivel de inscritos con un incremento de un 62,5% desde el 2012 al 2016 y una situación similar ocurre con la cantidad de menores inscritos con un 55,58% y el valor liquidado que para el 2016 estaba en \$8.502.453.000 frente a lo entregado en 2012 que fue \$3,.953.805.000.

Tabla 1. Familias inscritas, en el Programa Familias en Acción Quibdó 2012-2016

AÑO	TOTAL FAMILIAS	TOTAL MENORES	TOTAL SALUD	TOTAL EDUCACIÓN	VALOR LIQUIDADO
2012	7245	13283	2664	10619	\$ 3.956.805.000
2013	10042	18335	7269	11066	\$ 7.324.850.000
2014	10707	19163	6020	13143	\$ 8.388.936.200
2015	11259	19561	6297	13264	\$ 7.253.597.100
2016	11675	23896	7461	16435	\$ 8.502.453.300
TOTAL	50928	94238	29711	64527	\$ 35.426.641.600

Fuente: Elaboración de los autores con base en Informe de Familias en Acción Quibdó 2012-2016

Capital Humano

Dentro de los lineamientos expuestos por los PTMC uno de los principales objetivos es la construcción o desarrollo del Capital Humano, este entendido comunmente en el entorno economico como la medida de valor que se determina u otorga a una persona de acuerdo a ciertas capacidades o aptitudes que se han desarrollado en determinado periodo de tiempo, en algunos aspectos microeconomicos en la economia moderna se determina que el Capital Humano es el motor del desarrollo organizacional, constituyendo la principal ventaja de las compañías para desenvolverse en sus entornos. En el sector social, este recurso adquiere características específicas que deben ser tratadas a través de modelos generales que permitan comprender el valor corporativo que representan. (Bernal, Mantilla, 2011).

Por consiguientes el desarrollo del Capital Humano es un proceso de vital importancia en el cual se busca incentivar y fortalecer los programas de formación tanto profesional como personal y atendiendo aspectos que son importantes para tal fin como la educación y la salud, puntos en común en los diferentes programas Estatales expuestos anteriormente y que confirman la importancia de estos aspectos ya que están directamente relacionado con la capacidad productiva a un mediano largo plazo de la sociedad tal como lo expone Gary Becker, La educación, la capacitación laboral, el gasto en instituciones especializadas y en los servicios de salud contribuyen al capital humano, que es una parte integral de la riqueza de las naciones. (2002). Son aspectos y bienes intangibles importantes para la economía moderna ya que el factor del capital humano en el trabajo es trascendental en los procesos productivos tanto de las empresas como de una sociedad, comunidad o país. Desde el enfoque de Amartya Sen el incremento del capital humano a largo plazo rompiendo el circulo de pobreza protegiendo a los menores, a corto plazo se busca aplacar garantizando niveles básicos de consumo.

Ahora bien para lograr el desarrollo del Captial Humano es importante generar una dotación de recursos y condiciones en las que cada individuo partícipe de la sociedad este en la capacidad y cuente con las oportunidades de desarrollar sus competencias, Para esto, se deben atender desde temprana edad los aspectos cruciales para tal fin. Dos de estos aspectos son en los que se enfocan los PTMC y para el caso de este trabajo Familias en Acción, la educación y la salud, enfocandose en sectores en donde se presentan situaciones de pobreza y pobreza extrema, tal es el caso del departamento del Choco.

Pobreza

Para definir pobreza, se tendrá en cuenta la definición dada por el texto *El Camino Recorrido Diez años Familias en Acción*: El concepto de pobreza es amplio y ambiguo, implica la determinación de las condiciones para satisfacer las necesidades, derechos, libertades y capacidades de las personas para su clasificación como pobres o no pobres, dentro de un contexto político, económico, cultural y social. La pobreza, en un sentido multidimensional, se reconoce como la carencia de capacidades, condiciones o dotaciones iniciales de las personas para ejercer sus derechos y satisfacer sus necesidades físicas, intelectuales y espirituales, que les permitan participar en forma autónoma, libre e incluyente en la sociedad.

La atención a la pobreza es uno de los **Objetivos del Milenio** establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 8 septiembre del 2000 firmada por los 189 países miembros. De igual manera dentro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Rio de Janeiro en 2012 buscan la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad(ONU,2018). Dentro de estos objetivos los **Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas PTMC** se focalizan en algunos de ellos con el fin de lograr mitigar los índices de pobreza que afectan a las poblaciones. A continuación presentamos tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que van del a mano con los objetivos de los **PTMC**.

Objetivo Desarrollo Sostenible No. 1 - Fin de la Pobreza - Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo Desarrollo Sostenible No. 3 - Salud y Bienestar - Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo Desarrollo Sostenible No. 4 - Educación - Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

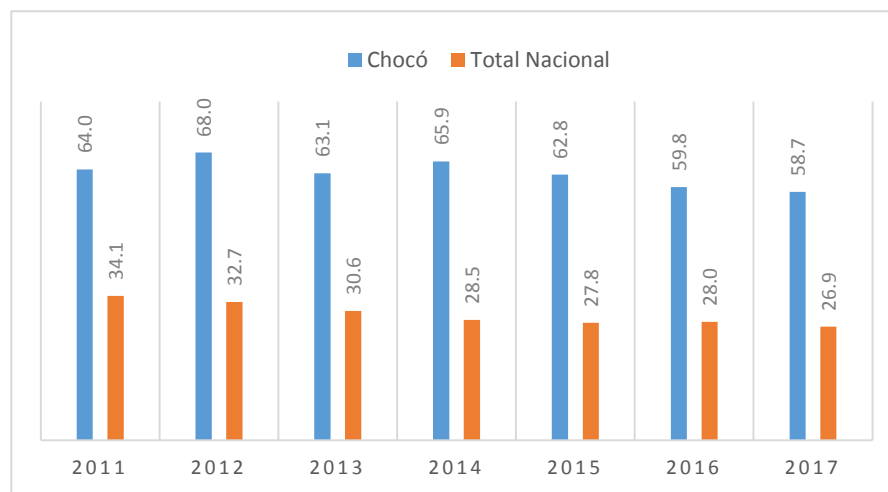
El país, ratificando lo acordado en la Cumbre del Milenio, desarrolló el documento CONPES SOCIAL 91 de 2005 “Metas y Estrategias para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio– 2015”, se buscaba reducir a la mitad para el 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1,25 dólares al día. Y con lo presentado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el CONPES 3918 del 15 de marzo de 2018, el cual tiene como objetivo el definir la estrategia de implementación de los ODS en Colombia, estableciendo el esquema de seguimiento, reporte y rendición de cuentas, el plan de fortalecimiento estadístico, la estrategia de implementación territorial y el mecanismo de interlocución con actores no gubernamentales (CONPES 3918, 2018).

Algunos Indicadores y Coyuntura Económica del Departamento del Choco

En contexto, el programa de familias en acción en la búsqueda del desarrollo del capital Humano va enfocado a llegar a sectores o regiones en las cuales ya sea por aspectos demográficos, políticos, culturales o por algún otro carece de las condiciones acordes para lograr este objetivo, un ejemplo de esta situación y por la cual se ha escogido como lugar para este estudio es la que vive el departamento del Chocó. Esta zona del territorio colombiano ha sido ejemplo del efecto que puede generar la carencia en la atención a las necesidades básicas como acceso a salud, educación y condiciones de calidad de vida adecuadas que generen bienestar para la población y que a su vez son relevantes y están relacionadas con la situación económica de la zona. Para conocer un poco más la situación económica del Choco presentaremos algunos indicadores económicos que permitan entender que tan grave es la situación en esta parte del territorio colombiano.

Algunos indicadores económicos que nos permiten de manera cuantitativa estudiar y analizar la situación que vive una población respecto a su nivel de ingreso, calidad y condiciones de vida. Uno de estos indicadores es la medición de La línea de pobreza, el cual se entiende como el costo per-cápita mínimo para acceder a una canasta básica de bienes y servicios, para el caso del Chocó en base a cidras presentadas por el DANE en su informe de Pobreza Monetaria Choco 2017, para el 2017 la línea de pobreza fue de \$217.366 y \$210.0451 en 2016. De igual manera el departamento del Chocó presenta uno de los más altos índices de pobreza monetaria (Gráfico 1) presentando para el año 2017 un índice del 58,7%.

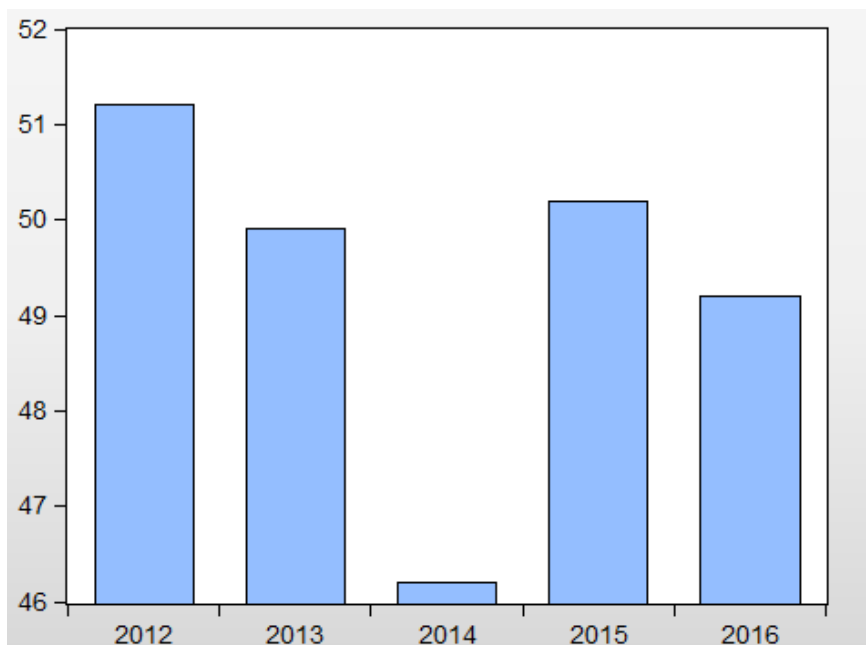
Grafico 1 Índice de pobreza monetaria en el Departamento del chocó - Total nacional



Fuente: Elaboración de los autores, Bases de datos DANE Pobreza por Departamento 2011-2017

Una situación similar del índice de pobreza que se presenta en el departamento del Choco se observa también en su capital Quibdó (ver gráfico 2) en donde en los 5 años de análisis (2012 a 2016) el índice está en promedio en un 49,3% con una leve tendencia a disminuir.

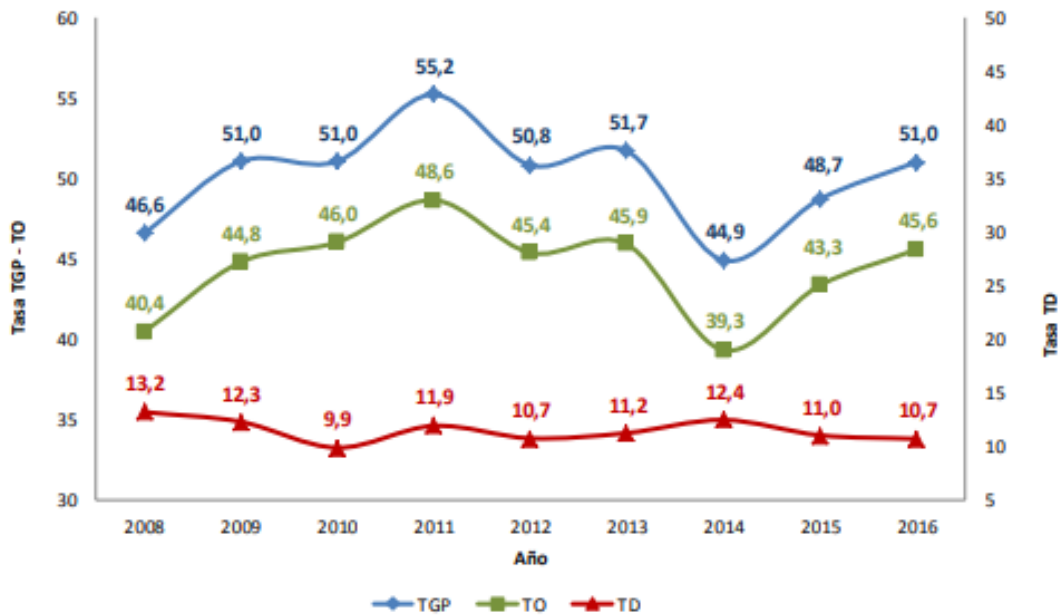
Grafico 2 Índice de pobreza Municipio de Quibdó 2012- 2016



Fuente: Elaboración propia, en base información del DANE.

Otro de los indicadores relevantes y de los cuales se analiza dentro de la ciencia Economía es el indicador laboral, el cual tiene en cuenta diferentes componentes del nivel de actividad de las personas como lo es la Tasa Global de Participación (TGP), a Tasa de Ocupados (TO), la Tasa de Desempleo (TD) entre otros. Se observa como para el departamento de Chocó se ha presentado una tendencia creciente en la TGP coherente con la TO en lo corrido del 2014 al 2016 y una disminución leve respecto a la TD (Ver gráfico 2)

Grafico 2. Tasa Global de Participación (TGP), de Ocupación (TO) y Desempleo (TD) Chocó 2016



Fuente: Boletín Técnico Dane - Mercado Laboral por Departamentos 2016

Para el Caso de la Capital de Chocó, en el Quibdó se evidenciaron para el año 2015 que la TO de los hombres del 58,6% fue superior a la de mujeres que estuvo en un 41,7%, lo que representó una disminución de 0,1 puntos porcentuales y un aumento de 0,5 puntos porcentuales, frente al 2014. Similarmente, la TGP para hombres estuvo por 65,6% mayor a la de las mujeres que estuvo por el 52,4%. Mientras, la TD de las mujeres 20,3%, fue superior a la registrada por los hombres 10,7%, (ver Tabla 2)

Tabla 2. Indicadores Laborales Quibdó 2012-2015 Según género

Concepto	Hombres				Mujeres			
	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
Porcentajes								
% población en edad de trabajar	67,9	68,3	68,6	69,0	69,7	69,9	70,1	70,4
TGP	68,3	67,5	65,7	65,6	55,0	55,1	51,0	52,4
TO	59,0	58,2	58,7	58,6	42,7	42,2	41,2	41,7
TD	13,6	13,9	10,7	10,7	22,3	23,4	19,1	20,3
Miles de personas								
Población total	52	53	53	54	54	54	54	54
Población en edad de trabajar	36	36	37	37	37	38	38	38
Población económicamente activa	24	24	24	24	21	21	19	20
Ocupados	21	21	21	22	16	16	16	16
Desocupados	3	3	3	3	5	5	4	4

Fuente: Dane - Informe de Coyuntura Económica Regional Chocó 2015

Otros indicadores relacionados directamente con el objetivo que busca el Desarrollo del Capital Humano es el de la atención en salud y acceso a la educación siendo de vital importancia una atención de calidad e integral teniendo en cuenta que el desarrollo de un niño o niña durante la primera infancia depende esencialmente de los estímulos que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva (Ministerio de Educación, 2018). De acuerdo a lo anterior se entiende que las condiciones de vida de las personas están relacionadas con el desarrollo en diferentes sectores económicos y sociales y a su vez como pueden generar un efecto cadena hacia otros factores que no tienen relación directa, la educación y la salud fortalecen el capital humano necesario para la generación de ingresos, factor que a su vez determina el estado de pobreza de un hogar (DNP, 2018).

Disminuir el analfabetismo y el nivel de defunciones en temprana edad es una prioridad, en la Tabla 2 se observa el nivel de defunciones que se han presentado en menores de 14 años en el municipio de Quibdó entre 2013 y 2016 en donde se observa como ha habido una tendencia creciente donde tanto en hombre como en mujeres el incremento en el número de defunciones entre los menores de 1 año y de 1 a 4 años ha sido significativo al pasar para el caso de los hombres menores de 1 año de 52 en 2014 a 66 en el 2015, por el lado de las mujeres de 34 para

2014 a 49 en el año siguiente. Una situación y datos alarmantes que son muestran de las falencias que se presentan en la atención a la primera infancia en este municipio.

Tabla 3. Número de Defunciones de menores entre 0 -14 años Quibdó 2013-2016 Según Género

AÑO	MUNICIPIO	Menor 1 año		De 1-4 años		De 5-14 años		TOTAL	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2013	Quibdó	52	34	13	10	5	6	70	50
2014	Quibdó	52	34	13	10	5	6	70	50
2015	Quibdó	66	49	11	23	10	6	87	78
2016	Quibdó	55	44	14	18	10	6	79	68

Fuente: Elaboración de los autores, Bases de Datos

Metodología

En esta investigación se utilizara el Coeficiente de Correlación de Pearson tomando los datos del Departamento Administración Nacional de Estadísticas (DANE), la Alcaldía Municipal de Quibdó en su informe acerca del programa Familias en Acción en este municipio con el fin obtener los datos para analizar la correlación que puede tener la implementación de Transferencias monetarias condicionadas en el desarrollo del capital humano, entendiendo este concepto como la atención en salud y educación en menores de edad de familias que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

Dada la dificultad de obtención de información disponible de Familias en Acción en el municipio de Quibdó se toma para el análisis información de las variables desde el año 2012 al 2016 teniendo 4 variables en cuenta para esta investigación. Inicialmente se toma la variables del número de Inscritos en el programa de Familias en Acción en el municipio de Quibdó 2012-2014, en donde se relaciona cantidad de familias inscritas en el programa, cantidad de niños inscritos y valores liquidados o entregados en cada año de análisis. Otra de las variables a tener en cuenta es la cantidad de menores inscritos en Educación Primaria y Prescolar en el municipio de Quibdó en el mismo periodo de análisis así como también el número de personas inscritas en el Sistema de Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales (SISBEN) en este mismo

municipio. Por último se toma la Línea de Pobreza que se entiende como el nivel de ingreso mínimo necesario para mantener un nivel de vida apropiado, esta al igual que las anteriores variables enfocadas en el municipio de Quibdó en el periodo de 2012- 2016 (Ver Tabla 4).

Tabla 4. Variables Utilizadas para el análisis periodo 2012 -2016

AÑO	LINEA DE POBREZA	INCRITOS PRESCOLAR Y PRIMARIA	INSCRITOS PFA	INSCRITOS SISBEN
2012	176.306	83.684	7.245	76.427
2013	179.795	83.587	10.042	108.406
2014	183.843	56.393	10.707	67.100
2015	194.374	59808	11.259	71.067
2016	210.045	70.889	11.675	121.563

Fuente: Elaboración Propia. Datos DANE, informe Programa Familias en Acción en Quibdó

Como se mencionó anteriormente por medio del Coeficiente de Correlación de Pearson se busca medir la relación (positiva o negativa) que puede llegar a presentarse entre dos de las variables cuantitativas que se manejan bajo un rango de resultado del coeficiente de entre 1 y -1. Para este trabajo y en qué medida estas se relacionan. Para el respectivo análisis se tiene en cuenta la siguiente ecuación:

$$\text{Coeficiente de Correlación de Pearson} \quad r = \frac{\sum xy}{\sqrt{(\sum x^2)(\sum y^2)}}$$

En donde el término r es el Coeficiente de correlación, x y la letra y son las dos variables del análisis. Es importante señalar que tanto x como y se obtiene luego de realizar la resta entre X y \hat{X} y entre Y y \hat{Y} respectivamente. Las variables X y Y son los datos originales que se pueden observar en la Tabla 4 teniendo a X como la *Línea de Pobreza* y Y las demás variables presentadas allí. Por ultimo \hat{X} y \hat{Y} son las Medias de las variables manejadas.

Una vez identificada dentro de las variables cuales se determina como variable X y cual variable Y se genera la medición del coeficiente tomando la variable *Línea de Pobreza* como la variable en común en las tres mediciones realizadas.

Resultados

Al aplicar la medición de este coeficiente en las variables se logra como resultado identificar que dos de las tres variables llegan a tener una correlación positiva (entre 0 y 1) y una de ellas con un resultado negativo

Línea de Pobreza – Inscritos Prescolar Primaria

Tabla 5. Medición de Coeficiente de Correlación de Pearson Primera Variable

LÍNEA DE POBREZA (X)	INCRITOS PRESCOLAR Y PRIMARIA (Y)	$x = X - \bar{X}$	$y = Y - \bar{Y}$	X^2	Y^2	xy
176.306	83.684	-12.567	12.812	157.919.436	164.142.219	-161.000.766
179.795	83.587	-9.078	12.715	82.402.822	161.666.139	-115.419.868
183.843	56.393	-5.030	-14.479	25.296.876	209.647.233	72.824.584
194.374	59808	5.501	-11.064	30.265.402	122.416.522	-60.868.590
210.045	70.889	21.172	17	448.270.522	282	355.696
944.363	354.361			744.155.057	657.872.395	-264.108.944

Fuente: Calculo de los autores

$$r = \frac{264,108,944}{\sqrt{(744,155,057)(657,872,395)}} = -0,3775$$

Las variables de Línea de Pobreza e Inscritos Preescolar y Primaria presentan una correlación negativa baja de -0.37 por lo que no se tiene una relación entre las variables para el periodo del análisis, esta situación se presenta cuando una de las variables presenta comportamiento decrecientes y la otra comportamientos crecientes, para el caso del municipio de Quibdó en el periodo de estudio (2012 al 2016) se observa que cada año una persona tiene un ingreso superior (ver tabla 4), pero para los inscritos preescolar y primaria se ha presentado una disminución en el

número de inscritos. En el año 2012 se registra una cantidad total inscrita de 83.684 mientras para el 2016 fue de 70.889.

Analizando los resultados se evidencia que no se cumplen los objetivos del programa en esta variable buscan incentivar la asistencia y permanencia escolar de los menores.

Línea de Pobreza – inscritos PFA

Tabla 6. Medición de Coeficiente de Correlación de Pearson Segunda Variable

LÍNEA DE POBREZA (X)	INSCRITOS PFA (Y)	$x = X - \bar{X}$	$y = Y - \bar{Y}$	x^2	y^2	xy
176.306	7.245	-12.567	-2.941	157.919.436	8.647.128	36.953.344
179.795	10.042	-9.078	-144	82.402.822	20.621	1.303.543
183.843	10.707	-5.030	521	25.296.876	271.858	-2.622.433
194.374	11.259	5.501	1.073	30.265.402	1.152.188	5.905.203
210.045	11.675	21.172	1.489	448.270.522	2.218.312	31.534.173
944.363	50.928			744.155.057	12.310.107	73.073.829

Fuente: Calculo de los autores

$$r = \frac{73,073,829}{\sqrt{(744,155,057)(12,310,107)}} = 0,7635$$

Las variables de línea de pobreza y los inscritos al programa Familias en Acción para los periodos de 2012 al 2016 presentan una correlación positiva alta de 0.76 por lo que existe una relación entre estas dos variables. Así mismo nos indica que las transferencias monetarias condicionadas en este caso Familias en Acción aportan en la lucha contra la disminución de la pobreza a corto plazo, cumpliendo de este modo con los objetivos del milenio establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Línea de Pobreza - Inscritos Sisben

Tabla 7. Medición de Coeficiente de Correlación de Pearson Tercera Variable

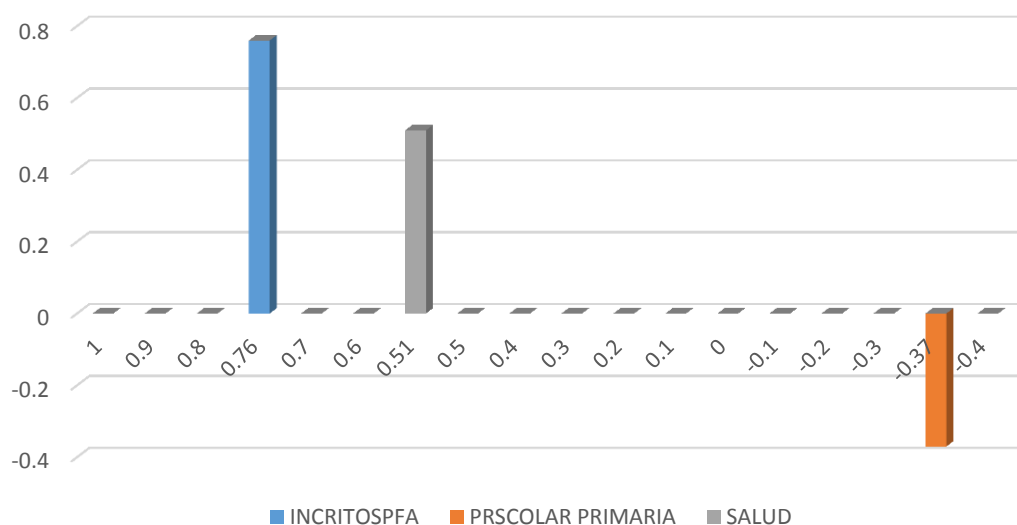
LÍNEA DE POBREZA (X)	INSCRITOS SISBEN (Y)	$x = X - \bar{X}$	$y = Y - \bar{Y}$	X^2	Y^2	xy
176.306	76.427	-12.567	-12.486	157.919.436	155.890.207	156.901.541
179.795	108.406	-9.078	19.493	82.402.822	379.992.644	-176.953.288
183.843	67.100	-5.030	-21.813	25.296.876	475.789.519	109.708.653
194.374	71.067	5.501	-17.846	30.265.402	318.465.439	-98.175.784
210.045	121.563	21.172	32.650	448.270.522	1.066.048.620	691.287.329
944.363	444.563			744.155.057	2.396.186.429	682.768.451

Fuente: Calculo de los autores

$$r = \frac{682,768,451}{\sqrt{(744,155,057)(2,396,186,429)}} = 0,5113$$

El efecto de contar con un sistema de salud gratuito para los habitantes beneficiarios del programa Familias en Acción en el municipio de Quibdó presentan una correlación positiva moderada de 0.51 con la disminución de líneas de pobreza, indicando que para esta variable se cumple con uno de los objetivos del programa en el Quibdó teniendo en cuenta que uno de los objetivos del programa es la asistencia a controles de crecimiento y desarrollo de los niños menores de siete años.

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE PEARSON



Fuente: Calculo de los autores

Conclusiones

Los programas de transferencias monetarias condicionadas como Familias en Acción tienen como objetivo la reducción de la pobreza y pobreza extrema enfocados en la atención en servicio de Salud y Educación pero es importante el definir el tiempo en el que este tipo de ayudas tiene efecto sobre la población atendida. Por tal motivo programas como el de Familias en Acción tiene efecto en un mediano largo plazo y no necesariamente en uno corto, esto en vista de que la inversión y atención en temas como la educación es fundamental para el desarrollo del capital humano muestran resultados en un largo plazo, la inversión en educación y salud buscan que el bienestar de las personas mejore a futuro buscando que las personas tengan mayor oportunidades en el ámbito del desarrollo como personas y a nivel profesional.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el municipio de Quibdó, se puede deducir que las transferencias monetarias condicionadas, programa Familias en Acción tiene los resultados esperados para la disminución de pobreza respecto a salud, puesto que genera un impacto a corto plazo, en cuanto a educación no presenta resultados favorables para el periodo en analizado, se

espera obtener resultados positivos a largo plazo, recordando que la educación es de vital importancia para el desarrollo del capital humano.

Alejandro Gaviria consideraba que las transferencias monetarias condicionadas podrían crear dependencia, pues disminuye los incentivos al trabajo y a la formalización laboral. Los beneficiarios del programa cuentan con servicios de salud gratuita, servicios escolares y alimentación, las personas están conformes con las asistencias que les dan, por esto Gaviria considera que los subsidios no van a resolver el problema de la pobreza.

De acuerdo a los resultados obtenidos se tiene que existe una relación positiva entre las variables de inscritos en PFA, inscrita en Sisben con la línea de pobreza lo que nos indica que sus variaciones pueden generar efectos entre sí.

Es claro que las transferencias monetarias condicionadas ayudan a disminuir la pobreza extrema, pero no la pobreza ya que las personas con bajos recursos al recibir este subsidio salen de la línea de pobreza extrema, pero como se indicaba antes siguen siendo pobres.

El programa Familias en Acción busca desarrollar el capital humano a través de la educación, efecto que se espera verse resultados a mediano o largo plazo, por tal motivo no se ven relación en los años estudiados para este trabajo.

Referencias Bibliográficas

Abarzua, I. (2005). Capital Humano: Su Definición y Alcances en el Desarrollo Local y Regional.

Angulo, R. (2016). Cuatro lecciones aprendidas con la implementación del programa de transferencias monetarias condicionadas de Colombia.

Banco Mundial. (2009). Transferencias monetarias condicionadas: pagar a la gente para que invierta en los niños.

Barreto, J. (2013). Asistencialismo Estatal y calidad de vida en Colombia.

Berrio, C. (2012). Capacidades condicionadas: una mirada a las transferencias económicas condicionadas desde el enfoque de desarrollo de Amartya Sen.

Camacho, A. (2012). Familias en Acción: Un programa con alcances adicionales a la formación de capital humano.

Cardona L., Medina, C., Núñez, J. (2017). Impacto de las Transferencias Condicionadas sobre el Mercado de Crédito El caso de Familias en Acción en Colombia.

Conpes 3081. (2000). Plan Colombia red de apoyo social: Programas de subsidios condicionados y capacitación laboral de jóvenes desempleados de bajos recursos / Subsidios Condicionados

Conpes 3918. (2018). Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ods) en Colombia.

Corbella, V., Calle, Y. (2017). Políticas de Transferencias Monetarias Condicionadas: Caso Argentino y Colombia.

Departamento para la Prosperidad Social. Programa Más Familias en Acción.

Departamento para la Prosperidad Social. (2017). Manual Operativo Mas Familias en Acción.

Farne, S., Rodriguez, D., Ríos, P., (2016). Impacto de los subsidios estatales sobre el mercado laboral en Colombia.

Franco, P. (2011) Análisis de las críticas sobre asistencialismo estatal en la lucha contra la pobreza durante la presidencia de Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2010), a través del programa familias en acción.

Ibarrarán, P., Medellín, N., Regalia, F., Stampini M. (2016). Así funcionan las transferencias condicionadas. Buenas prácticas a 20 años de implementación.

Medellín, N., Sánchez, F. (2015). Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina y el Caribe.

Stampini, M. Tornaroli, L. Programas de transferencias monetarias condicionadas: ¿han ido demasiado lejos?

Tinoco, C., Soler, S. (2011). Aspectos generales del concepto “Capital Humano”

Villatoro, P. (2005). Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina.